



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.

En el cantón Riobamba, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas con cinco minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en las calles Boyacá 39-10 y Heriberto Merino, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor gerente mediante publicación realizada en el diario La Prensa de la ciudad de Riobamba (ANEXO 1), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías y en base al artículo octavo del estatuto social, se instalan en Junta General Ordinaria de Socios de la referida compañía, los socios señores Ángel Silverio Curiel Aucancela, propietario de 70 participaciones ; Evelyn Marlene Curiel López, propietaria de 15 participaciones; Jessica Ivonne, propietario de 15 participaciones; cada acción con un valor nominal de cinco 5,00/00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 5) cada una, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum de socios.
2. Instalación de la Junta General a cargo de la Presidente
3. Informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Informe presentado por el Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
5. Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
6. Elección del Directorio periodo 2019-2022, tres años.
7. Distribución de los beneficios sociales;
8. Lectura y aprobación del acta.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM DE SOCIOS.** Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Ordinaria de Socios, la señora Presidente de la compañía, Jessica Ivonne Curiel López y actúa como secretario el señor gerente general Ángel Silverio Curiel Aucancela. La señora Presidenta manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 15 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La señora Presidenta de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía (ANEXO 2), por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado.
2. La señora Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el tercer punto:
3. **INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El señor Ángel Silverio Curiel Aucancela, expresa un cordial saludo y a la vez da la bienvenida a los asistentes, enseguida procede a realizar la exposición del informe de las actividades desarrolladas del período 2018, manifiesta que se ha dado cumplimiento a las



disposiciones de los organismos de control, también da a conocer que este año se ha trabajado en equipo obteniendo resultados positivos reflejados en las ventas efectuadas tal como reflejan los balances. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contienen la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Ángel Silverio Curiel Aucancela, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que se adjuntan al expediente (ANEXO 3)

Enseguida, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

#### **4.-INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La señora Presidenta, Jessica Ivonne Curiel López expone que se ha puesto a disposición el informe de presidencia 2018. A continuación, solicita que por secretaria se de lectura a su informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión, dicho informe pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por la señora presidenta, por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto de la presidenta señora Jessica Ivonne Curiel López, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por la señora Presidenta, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 4)

Enseguida, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

#### **5.-BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El señor Ángel Silverio Curiel Aucancela informa que se encuentra a disposición los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018, con sus documentos de respaldo, en el que se muestran todas las operaciones realizadas en el ciclo contable, obteniendo un resultado positivo ya que se obtuvo rentabilidad por un valor de 4416.46, también se puede verificar los valores que se encuentran acumulados resultados años anteriores, el



disponible en Cuenta Bancaria y las obligaciones que mantiene la compañía.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 5)

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

#### **6.- ELECCIÓN DEL DIRECTORIO PERIODO 2019-2022, TRES AÑOS**

Luego de haber realizado varias deliberaciones se elige el directorio de la siguiente manera:

Presidente: EVELYN MARLENE CURIEL LÓPEZ

Gerente General: ANGEL SILVERIO CURIEL AUCANCELA

#### **7.- DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2018.**

Al termino del año 2018 los resultados de la compañía son favorables ya que refleja una utilidad neta de USD \$6145.25; valor que sugiere se incrementen la cuenta Utilidades Acumuladas con el fin de realizar a un futuro el incremento del capital; la moción es apoyada por los señores asistentes.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el destino de los Beneficios Sociales del año 2018 los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 6)

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

#### **8.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

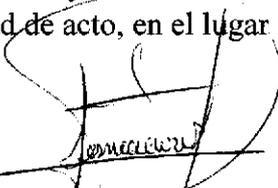
Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos, la señora Presidenta de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta.

Leida el acta y sin ninguna novedad los señores socios resuelven.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**



La señora Presidenta agradece la colaboración y declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.**, a las diecinueve horas con siete minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, la presidenta y secretario de la presente Junta General Ordinaria de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

  
CURIEL LÓPEZ JESSICA IVONNE  
**PRESIDENTA**

  
CURIEL AUCANCELA ÁNGEL SILVERIO  
**GERENTE - SECRETARIO**